

Trabajo publicado en Octubre 1963
Anales del Colegio de Barcelona

Leer lo subrayado en rojo

Sobran veterinarios en número, y faltan especialistas

Por D. JAIME ROCA TORRAS. — Veterinario.

Hecho un estudio de la situación de la ganadería, industrias pecuarias, así como de la profesión, hemos llegado a la conclusión del título de este artículo «Sobran veterinarios en número y faltan veterinarios especializados».

Para ello pasemos a estudiar y analizar cada uno de los puntos siguientes:

1.º El número actual de veterinarios es de unos 9.000, en esta cifra se incluyen todos los veterinarios colegiados, los que ejercen la profesión y no están colegiados, los que siendo veterinarios tienen que desarrollar otras actividades y que por lo tanto no están colegiados, y los jubilados ya que debido a los retiros tan exigüos se ven obligados a trabajar.

De estos 9.000 profesionales sólo hay unos 1.500 que tienen más de 46 años; de ello se deduce que dentro de 24 años existirán en España 7.500 veterinarios, más el número de profesionales que hayan salido de las Facultades en los citados 24 años.

2.º Actualmente existen en España muchos centenares de veterinarios parados, de los cuales unos tienen que vivir de actividades diferentes a la profesión, y muchos otros van de un lugar a otro desde hace bastantes años, intentando abrirse camino, sin haberlo conseguido aún.

Si bien la citada afirmación puede parecer exagerada, ya que últimamente se han dejado de cubrir algunas vacantes de titulares, hemos de recordar que los ingresos totales que se pueden conseguir en los citados partidos son «de hambre», y en estos casos el profesional, y muy a pesar suyo, ha tenido que acogerse a otras actividades, en muchos casos ajenas a la profesión que aun siendo mal pagadas le han permitido desenvolverse mejor.

Es verdad que en estos tres últimos años, el problema profesional no se ha agravado más, dado el escaso número de profesionales que han salido de las Facultades, con lo que se ha adelantado ya mucho. Pero de esto, a que se haya solucionado el problema de la plétora profesional va un abismo; no olvidemos que en los próximos 24 años solamente se retirarán unos 1.500 profesionales.

3.º A lo citado se puede objetar la existencia para la profesión de nuevos puestos de trabajo. Efectivamente así ha ocurrido, pero a este respecto debemos hacer las siguientes consideraciones:

a) Que en varios campos los puestos se han reducido, así la clínica equina casi ha desaparecido; en el campo de la clínica en general se actúa, y cada día se hará más, en plan preventivo colectivo, con lo que el número de profesionales necesarios será menor.

b) Que han sido las fábricas de piensos y algunas otras empresas pecuarias las que han absorbido este personal. Aunque la mayor parte de ellos, aún habiendo sido contratados por las empresas como técnicos, están trabajando en plan de vendedores. Y es que las empresas se han encontrado, por la posición económica desesperada de estos profesionales, con una mano de obra barata. Buena prueba de ello es que invito a comparar los ingresos que tienen los veterinarios, con los que tienen los simples agentes comerciales y que están en la misma empresa. Esto, aparte de que para actuar como vendedor, no hay que estudiar Veterinaria.

c) Que el veterinario se ha encontrado con la necesidad imperiosa de tener que defenderse, y ha buscado salida por donde ha podido. Y en muchos casos ha tenido que trabajar en materias muchas veces nuevas para él, y que en la Facultad (a pesar de ser recién licenciado) apenas le habían enseñado y preparado.

4.º Todo lo citado no se contradice con las declaraciones hechas recientemente por el Ministro de Educación Nacional, y en las que dijo que en España faltaban más técnicos; pero hay que tener en cuenta que el señor Ministro ya concretó las profesiones deficientes en número, no citando para nada a la profesión Veterinaria. Esto se explica porque es el Sector Industrial, por el incremento que está tomando, así como por la mecanización, el que exigirá mayor número de técnicos. Además todos sabemos que de Ingenieros, así como de muchas Escuelas Técnicas de grado medio, el número de profesionales que salían hasta ahora era muy escaso y limitado, en cambio de veterinarios, a partir de la postguerra, han salido más de 5.000.

5.º Bien es verdad que a partir de ahora se va a dar un gran incremento a la Ganadería y a la Zootecnia, cosa desde luego necesaria, pero no hay que olvidar que en esta función ocupan muchos cargos personal no veterinario (ingenieros agrónomos, peritos agrícolas, peritos avícolas, agentes de extensión agraria, etc., etc.). Con lo que el número de puestos de trabajo para los veterinarios, no puede ser tan elevado como a simple vista pudiera deducirse.

6.º No es un secreto para nadie, que la organización actual de la Veterinaria titular resulta anticuada, por lo que debe reorganizarse. Si esto tiene lugar deberán desaparecer numerosas vacantes de Veterinaria

tar, si es que queremos evitar los sueldos e ingresos de hambre de estas plazas.

7.º En el amplio campo que se señala para la Inspección de alimentos y Bromatología, no debe olvidarse que además de los veterinarios, ocupan cargos profesionales no veterinarios, graduados en la Escuela de Bromatología, así como de la Escuela de Tecnología de Alimentos, de Valencia.

8.º Bien es verdad que de las Facultades de Veterinaria en estos últimos años ha disminuido grandemente el número de alumnos (aún cuando ahora ya se nota otra vez el aumento); pero el gran número de alumnos de las mismas fue motivado por una imprevisión imperdonable de nuestras Jerarquías profesionales y de nuestras Facultades de Veterinaria. Si entonces se obró mal, lo menos que puede hacerse ahora es paliar el problema, y procurar de que no se vuelva a repetir en un futuro.

Debemos tener presente que si en la actualidad existen en España 200 veterinarios, y en los próximos 24 años se van a jubilar unos 1.500, es decir que licenciándose cada año 64 veterinarios en las cuatro facultades (o sea 16 alumnos por cada Facultad y año), mantendremos el número actual de profesionales existentes en España.

Puede ocurrir que esto pueda crear un problema económico en otras Facultades, pero si ahora hay déficit en años atrás tuvo que haber un amplio superávit.

Hace poco tiempo, salió una disposición Ministerial en la que se rebaja mayores haberes para los Catedráticos que quisiesen voluntariamente dedicarse totalmente a la Cátedra; nos imaginamos que aún cuando los haberes hayan aumentado, serán aun muy bajos, dada la alta misión y función del Catedrático. No cabe duda de que hay que buscar una solución, pero nunca tiene que ser a base de aumentar el número de alumnos.

Una de las soluciones que creemos factible, es que el Catedrático, sin dejar de abandonar un momento la enseñanza, desempeñe actividades profesionales correspondientes a su especialidad o asignatura en centros de la misma capital, y que dado su prestigio creemos no le será difícil encontrarlos.

Además de que, junto con la formación y preparación de futuros profesionales, las Facultades tienen otras misiones, tanto o más importantes, cuales son, la Investigación, y la formación de veterinarios especialistas (desarrollando cursos para veterinarios ya graduados).

Recalcamos que para paliar nuestra plétora profesional que algunos quieren negar, se debe lograr que salgan de nuestras Facultades, profesionales en número muy limitado, y solamente aquellos alumnos debidamente preparados y con verdadera vocación profesional (desgraciadamente en estos últimos años, muchos profesionales carecían de estas condiciones).

Damos el toque de atención como consecuencia de unas estadísticas recientes publicadas por la Universidad española, que señalaban que el mayor porcentaje de aprobados lo daban las Facultades de Veterinaria. Sirva esta observación de alarma para obrar en consecuencia.

Con todo ello lo único que pretendemos es evitar crear un falso optimismo a los Bachilleres que vayan a empezar una carrera, creyendo que la Veterinaria es una carrera fácil, de elevados y sancados ingresos, y de que existen facilidades de colocación.

Somos varios los miles de profesionales, que creímos porque así se nos había prometido, que una vez terminada la carrera tendríamos sitio para trabajar, y hemos tenido que estar durante bastantes años dando tumbos para intentar conseguir trabajo.

No se puede jugar con la vida de una persona prometiéndole un camino fácil, cuando sabemos de antemano que no es verdad.

Como lo que se trata aquí es de hacer una crítica constructiva y de mejorar lo presente, paliando los problemas actuales, y de evitar que se vuelvan a cometer errores pasados, propongo como caminos a seguir, entre otros, los siguientes:

1.º No crear un ambiente de falso optimismo y de fácil salida para los profesionales veterinarios, en la prensa diaria, radio, televisión, etc., sino exponer la realidad para no llamar nadie a engaño. A la Ganadería y a la Veterinaria le interesan vocaciones verdaderas.

2.º Que en nuestras Facultades se exija al máximo (en especial en los dos primeros cursos) para que el número de graduados que salga sea mínimo, y estén bien preparados tanto teórica como prácticamente.

3.º Que en las Facultades se desarrollen cursos de Especialización para veterinarios ya graduados, y que estas enseñanzas sean completas y modernas tanto teórica como prácticamente, a fin de ir logrando estas nuevas salidas para la profesión.

4.º Que consideramos un error reducir en un curso los estudios de nuestra carrera. Debemos tener en cuenta que en el extranjero la carrera de Veterinaria se refiere casi solo a clínica y patología; en España, dado el alto número de profesionales, hay que abarcar y estudiar todos los campos, por lo que consideramos que cinco cursos son insuficientes.

En resumen, obtenemos la conclusión dada al principio de este artículo, de que en España sobran veterinarios en número y faltan veterinarios especializados.

Si algún profesional cree que el citado artículo es demasiado pesimista, que viva la realidad de los hechos en el medio rural y en las diversas provincias españolas, y si al final puede demostrar lo contrario me daría una gran alegría a mí y a los compañeros en general. Temo, que por desgracia, no habrá lugar a ello.